

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Innovar, más que una palabra. Modelo de escuelas generativas.

Ana María Corti y Marisol Iturralde.

Cita:

Ana María Corti y Marisol Iturralde (2019). *Innovar, más que una palabra. Modelo de escuelas generativas. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/524>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XIII Jornadas de Sociología
“Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión”
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología
26 al 30 de agosto de 2019

Título: **Innovar, más que una palabra. Modelo de escuelas generativas.**

Nombre y Apellido Autor/es: Ana María Corti; Marisol Beatriz Iturralde

Eje 5: Estado y políticas públicas

MESA 89: *Identidades y trabajo docente en escuelas secundarias con formatos alternativos*

Institución de pertenencia: UNSL- IFDCVM

E-mail: anamariacorti@gmail.com; marisolitu08@gmail.com

Resumen o Abstract:

La presente comunicación describe un nuevo formato escolar que se implementa, desde hace dos años, en la Pcia de San Luis: las Escuelas Generativas. Las nuevas escuelas se caracterizan por ser autogestionadas, no graduadas, con un método de trabajo, un espacio físico y mobiliario flexible, que se aparta de la clásica separación en aulas. Al frente del proceso de enseñanza- aprendizaje están los coordinadores pedagógicos que abordan los distintos contenidos y campos de conocimiento y acompañan a los alumnos en todo el trayecto escolar. Los horarios, días y formas de cursada son acordados entre los responsables del club (las escuelas se instalan en los clubs de barrio), los papás y los coordinadores.

Asimismo, al ser una escuela no graduada, el currículo es personalizado, es decir, que cada alumno avanza a su ritmo y con sus tiempos. De esta forma se postula la promoción sin fracasos. Dicho formato pone en tensión los componentes de la gramática escolar tradicional y apuesta a la “innovación total” como uno de sus principios. Por un lado, desde la política oficial, representan la esperanza de un cambio genuino en el sistema educativo provincial; por el otro, son miradas con recelo en tanto los modos “alterados” de organización institucional y pedagógica, no parecen estar siendo acompañados de acciones consecuentes en la capacitación de los docentes, acordes a los nuevos modos, de pensar y hacer la escuela, que el proyecto presupone.

Palabras clave: Escuelas generativas, gramática escolar, políticas públicas.

Coordenadas actuales de la escuela

La escuela tiene un rol fundamental en la configuración de las subjetividades de quienes transitan por sus aulas. Es, sin lugar a dudas, una de las instituciones básicas de la sociedad actual, convirtiéndose fundamental para la incorporación de los individuos a la vida social. Pese a reconocerse este rol, al igual que el resto de instituciones sociales, ha sufrido un importante proceso de transformación motivado por las exigencias sociales. Ello ha derivado a que en los últimos veinte años, experimentemos reformas en los sistemas educativos, que han impactado con nuevas tecnologías, nuevos recortes curriculares, nuevos formatos producto de cambios en los modelos y estrategias de enseñanza.

Así, la escuela de hoy, es pensada por algunos, como un espacio que debe ser capaz de desterrar la pedagogía unidireccional o "bancaria" (Paulo Freire), para dar lugar a una práctica donde el alumnado sea cada vez más autónomo y capaz de generar, crear y buscar el conocimiento. La escuela, es pensada hoy, como un espacio en donde el alumno trabaja en escenarios de indagación, tal como expresa Morin (1999). En este sentido, la función de esta escuela no está basada tanto en crear certidumbre sino en gestionar incertidumbre desde paradigmas que desafían concepciones monolíticas del conocimiento.

Sin dudas que esta situación modifica tanto el comportamiento que se espera del alumnado, ya que pasa a situarse en el centro del proceso de aprendizaje, como del docente que, más allá de suponérsele un "saber enseñar", tiene que convertirse en un "facilitador", guía", "mediador" y/o "coordinador".

Frente a tantos cambios, la escuela se encuentra interpelada en el sentido de su función esencial, y tiene que auto redefinirse para no reducir su rol al de una escuela de la apariencia, de lo superficial, del ritual, de la pura imagen y de la pura acción; una escuela que aplica la tecnología arbitraria desvalorizado el intercambio productivo, la reflexión, restringiendo su dinámica a la hiperestimulación y la hiperactividad.

Nos encontramos en un momento en donde el desafío sobre cómo educar y en qué ámbitos, se choca con la creciente diferenciación de las poblaciones y ello requiere, más que nunca, responsabilidad para merituar los cambios, garantizando calidad en todas las prestaciones, y al mismo tiempo, condiciones que den garantía de equidad para el acceso y permanencia de las poblaciones más vulnerables.

Es por ello que adquiere relevancia el estudio de los nuevos formatos escolares en relación con las funciones de la socialización de las poblaciones, el reparto de la cultura y la calidad de su oferta.

La presente comunicación describe un nuevo formato escolar que se implementa, desde hace dos años, en la Pcia de San Luis: las Escuelas Generativas, planteándose una somera referencia sobre sus rasgos sobresalientes - en relación a los procesos de cambio organizacionales y pedagógicos-,

con sus ineludibles resonancias en el ámbito socio-educativo. Asimismo, se aludirá a algunos de los cambios, específicamente producidos en el campo educativo formal, que han impactado en la “gramática escolar”¹ tradicional. Gramática que parece haber sido puesto en jaque por el nuevo formato escolar mencionado.

Escuelas Generativas: inicios y características

El 12 de agosto de 2016, el Sr. Gobernador de la Pcia. de San Luis, Alberto Rodríguez Saá, presenta este modelo escolar expresando que, en principio, el nombre proviene de una rama del arte: “Les pusimos generativas porque hay una expresión del arte que se llama ‘arte generativo’, en el que el artista comienza con un punto, no sabe cómo seguirá, pero va a terminar en una obra de arte; y nosotros arrancamos con el desafío de educar, de darle la mejor educación a nuestros chicos y de que lo hagan jugando en la forma en que quieran hacerlo. No sabemos cómo sigue, pero sí sabemos que el final es una obra de arte, que es la mejor educación para nuestros chicos. Este es el tremendo desafío”.

En cuanto a la definición del modelo se expuso, por entonces, que las nuevas escuelas tendrían las siguientes características: serían autogestionadas, libres, no graduadas, flexibles, creativas, con un método de trabajo y un espacio físico y mobiliario particular. Además, en cuanto a los alumnos, no repetirían, sino que aprenderían mediante la libre innovación. Se partía entonces de un concepto vivencial donde el estudiante sería el protagonista del aprendizaje, con un sistema de clases invertidas; sin aulas, sino en espacios libres y motivadores.

Por su parte, el Ministro de Educación en funciones en esa fecha, Marcelo Amitrano, expuso que: “Esta escuela es idéntica en lo jurídico, en lo legal y en la titulación a cualquier otra. La diferencia está en la forma en que los chicos van a adquirir los conocimientos. Esto es centrar la actividad de formación en aquellas iniciativas que los motivan. En este caso, se interesan en el deporte y esto que hacen con gusto vamos a aprovecharlo”.

Según el discurso oficial, plasmado en un documento de 2017, y en sucesivas entrevistas y artículos periodísticos, las Escuelas Generativas son escuelas públicas, gratuitas e inclusivas enmarcadas en las estructuras curriculares vigentes aprobadas mediante Decreto N° 7163-ME-2016. Los títulos son otorgados por el Ministerio de Educación -como en cualquier otro establecimiento- y encuadrado entre otras legislaciones, por la Ley Nacional de Educación. El Estado garantiza la movilidad de los

¹Paola Llinás, siguiendo a Tyack y Cuban (1995), define a la gramática escolar como “la manera en que las escuelas dividen el tiempo y el espacio, califican a los estudiantes y los asignan a diversas aulas, dividen el conocimiento por materias y dan calificaciones y ‘créditos’ como prueba de que aprendieron” y destaca que “la gramática escolar no sólo sería descriptiva sino también prescriptiva, y gran parte de ella se ha naturalizado como sinónimo de escuela, por lo tanto cualquier variante es considerada una desviación” (Llinás, P. (2011) *Interpelaciones en los bordes de lo escolar: políticas para abordar la (in)conmovible forma de la escuela secundaria*. En Tiramonti, G. (Dir.) *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Bs As: Homo Sapiens Ediciones, Pág.127-128.

alumnos, desde una escuela generativa hacia una escuela común, dentro del territorio Pcial., sin dificultades. En la actualidad son 21 escuelas generativas que funcionan en distintos puntos de la provincia y se prevé la apertura de otras más durante 2019².

Desde las voces del gobierno, esta propuesta siempre es nombrada como “innovadora”, siendo este rasgo fundacional uno de los más importantes para definir su núcleo identitario. Desde el Programa de Innovación Educativa de la Pcia de San Luis, se entiende a la innovación educativa como “(...) un ‘hacer y pensar distinto’ las prácticas, promoviendo cambios en las diferentes dimensiones del sistema educativo desde aspectos de la macropolítica educativa hasta la dinámica diaria de las instituciones educativas, reconociendo las características de su contexto específico” (2017, Pág. 1). La actual Ministra de Educación, Paulina Calderón, en una nota periodística señaló que en estas escuelas “la dinámica de trabajo es distinta porque la innovación educativa nos obliga a repensar constantemente las formas de enseñar”. También, en referencia a la innovación educativa, destacó la importancia de desafiar los propios formatos escolares y la necesidad de “salir de la escuela”, pensando en la promoción de aprendizajes que no sólo se den dentro del establecimiento, sino de modo expandido, a través del uso de las nuevas tecnologías.

El mismo documento base, antes mencionado, expresa que estas escuelas intentan estimular: el ejercicio de la libertad personal para elegir entre varias actividades y experiencias alternativas según los intereses y los conocimientos previos, la cooperación entre pares a través de la formación de equipos de trabajo áulico que motiven la mejora en el nivel de rendimiento, la inclusión del juego como disparador de la creatividad y como posibilidad de libertad, de pensar al proceso de aprendizaje como permanente construcción, buscando alternativas a la programación por objetivos, el conocimiento transdisciplinar para lograr una nueva comprensión de la realidad, una nueva organización compleja (epistemológica) del conocimiento y una nueva actitud ante sí mismo, ante el conocimiento y ante el mundo (2017, Pág. 2).

De esa forma, el documento oficial, fundamenta a las nuevas escuelas caracterizadas por ser autogestionadas, no graduadas, con un método de trabajo, un espacio físico y mobiliario flexible, que se diferencia de la clásica separación en aulas. Al frente del proceso de enseñanza y aprendizaje están los coordinadores pedagógicos que abordan los distintos contenidos y campos de

2Al día de la fecha son 21 las escuelas generativas que funcionan en distintos puntos de la provincia: Escuela Generativa “Corazón Victoria”, Escuela Generativa “Horizonte”, Escuela Generativa “Club GEPU”, Escuela Generativa “Universo D-Mentes”, Escuela Generativa “La Nueva Tribu”, Escuela Generativa “Alberdi Club”, Escuela Generativa “Club Jorge Newbery”, Escuela Generativa “GEA”, Escuela Generativa “Terra Mater-La Pedrera”, Escuela Generativa “Gen Z-La Pedrera”. Escuela Generativa “Nueva Humanidad”, Escuela Generativa “Semilla”, Escuela Generativa “EtudeL’Art Ballet”, Escuela Generativa “Academia Auri azul”, Escuela Secundaria Generativa “Profesor Guillermo Visco”, Escuela Generativa “Por Un Mañana Mejor”, Escuela Generativa “Club Sportivo Estudiantes”, Escuela Generativa de Concarán, Escuela Técnica Generativa “Leonor M. Hirsch de Caraballo”, Escuela Generativa “Ave Fénix”, Escuela Generativa Multicultural de Ajedrez. Recientemente creada, Escuela Generativa “Félix Máximo María” ubicada en el Complejo “Molino Fénix” de Villa Mercedes. La nueva institución tiene nivel secundario con orientación en música y teatro. Además, están en proyección las siguientes escuelas generativas: Casa de la Música-Molino Fénix, 2ª del Sporting Club Victoria, Estación Danza-Arte (Nijinsky), Club Pringles La Toma y Mayéutica del Club San Martín de Merlo. Hace dos meses, el actual Gobernador, Alberto Rodríguez Saá, anunció la creación de 149 escuelas secundarias generativas en parajes de toda la provincia.

conocimiento y acompañan a los alumnos en todo el trayecto escolar. En principio, los horarios, días y formas del cursado se acordaban entre el club (los lugares donde pueden instalarse las escuelas, podrán ser un club deportivo, una iglesia o el mejor lugar que una ONG, fundación o lo que el mismo Estado considere apto para abrir una escuela), los papás y los coordinadores (actualmente, la variable del tiempo no es tan flexible y se asimila a las rutinas de la escuela común). Asimismo, al ser una escuela no graduada, el currículo es personalizado, es decir, que cada alumno avanza a su ritmo y con sus tiempos. De esta forma se postula la promoción sin fracasos.

Otras características específicas que se enunciaron en el primer protocolo publicado son: ingreso con 3° grado primario aprobado; niveles ofrecidos: segundo ciclo de nivel primaria y ciclo básico y orientado del Secundario; planta docente que no exceda los seis docentes cada cien alumnos; funcionamiento durante los 365 días del año; formato modular, en lugar de asignaturas; cada escuela tendrá un eje transversal: arte, ecología, deporte, equino terapia, etc. y elaborará su propio Proyecto Educativo Integral, a partir de los lineamientos gubernamentales; la propuesta didáctica abarcará múltiples modalidades: aprendizaje basado en proyectos; enseñanza por indagación; aprendizaje colaborativo, auto aprendizaje.

De esta forma, las escuelas generativas, se instalan en San Luis, ofreciendo una oferta, diversificada y muy diferente a las demás escuelas del sistema provincial, con las cuales conviven.

Algunas consideraciones

A partir de lo expuesto se puede inferir que el formato de las escuelas generativas pone en tensión los componentes de la gramática escolar tradicional y apuesta a la "innovación total", como uno de sus principios. La cualidad de "total" fue expuesta en una disertación sobre el tema, para los Institutos de Formación Docente de la Pcia. por el propio Gobernador de la Provincia, Alberto Rodríguez Saá, el año pasado; con la idea de "total" hacía referencia a las diferencias radicales entre el modelo de las Escuelas Generativas y las condiciones de la escuela común, nacida en la Modernidad, bajo otras coordenadas (disciplinamiento de los cuerpos, evaluaciones que ponen énfasis en los resultados, organización curricular basado en disciplinas separadas entre sí, etc. Asimilando su organización institucional al modelo fabril Taylorista).

Desde el discurso oficial estas escuelas representan la esperanza de un cambio genuino en el sistema educativo provincial; para otros sectores más críticos, aquéllas son miradas con cierto recelo, en tanto los modos "alterados" de organización institucional y pedagógica, no parecen estar siendo acompañados de políticas públicas acordes al cambio que presuponen.

En este sentido, algunas de las críticas más contundentes fueron expresadas por la Especialista Viviana Reta, actual decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San

Luis e integrante del Proyecto de Investigación: Sociedad, Estado y Educación en la Provincia de San Luis, quien argumentó sobre la insuficiencia de normativa que regula su funcionamiento y la validez de los títulos que ofrece. Asimismo, cuando alude al rol del docente dice que es “una forma de educación donde las condiciones de trabajo del docente son precarias, no entra por junta de clasificación, es por contrato; además del cambio de función porque ya no es enseñante, sino facilitador o mediador³. También, las voces del gremio se hicieron oír en un documento emitido por UTEP San Luis, que lleva la firma de su secretario general, Ernesto Blarasin, donde se plantea una serie de puntos por los cuales se manifiestan en contra de la relación laboral que conllevan las escuelas generativas:

“La política de escuelas generativas, en realidad esconde lo siguiente; contratación de trabajadores temporales, renovables cada seis meses. Carentes de estabilidad laboral, avasallando toda norma legal desde el vigente Estatuto Nacional hasta la Ley Provincial N° 387/2004 - Estatuto del Docente Provincial. Este personal contratado no tendrá estado docente, por lo tanto, no tendrá ni las obligaciones ni derechos que le competen a la carrera profesional. Estos puntos determinan una flexibilización laboral, que inclusive se adelanta a la reforma laboral propuesta por el gobierno nacional que ha tomado estado legislativo”, expresa el comunicado emitido por el sindicato. “Son escuelas extrapoladas a nuestra realidad, sin analizar realmente que es lo que sirve”

No obstante, en abril de este año la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS), patrocinada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) – que premia cada año a las políticas innovadoras que se implementan en todo el mundo -, reconoció a las Escuelas Generativas en la categoría E-Learning, con el premio mayor en su categoría.

El intento, seguramente legítimo, de pretender interpelar aspectos de núcleo duro de la gramática escolar tradicional, como la división del tiempo y el espacio, los sistemas de calificación de los estudiantes, el agrupamiento escolar no graduado y la organización del *curriculum* por módulos, entre otros, reviste una enorme complejidad y se enmarca dentro de una disputa que comprende desde discusiones pedagógicas históricas, hasta cuestiones gremiales que, en esta Pcia, se originan con las Escuelas Autogestionadas, allá por el año 2000.

Por un lado, distintos sectores alientan estos cambios frente a la ineficacia del formato escolar actual que, sobre todo en el nivel secundario, denota más fracasos que aciertos y atenta contra la capacidad inclusora de las instituciones educativas destinadas a la enseñanza en ese nivel. Por el otro, voces disidentes recriminan, a los hacedores de las políticas públicas, la escasez de acciones

³Ver “Crónica de una Peligrosa Improvisación en la Educación de los Chicos”. Disponible en: <http://zbol.com.ar/4409-chronica-de-una-peligrosa-improvisacion-en-la-educacion-de-los-chicos> (última consulta 17/06/19)

consecuentes en la capacitación de los docentes y de normativas debidamente oficializadas, acordes a los nuevos modos, de pensar y hacer el modelo de escuela que el proyecto presupone.

En este cruce de fuegos, la idea de “innovación” al que alude el modelo escolar objeto de esta presentación, incluye concepciones variopintas que van desde la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, hasta los cambios observados en la dimensión material del aula - con su peculiar disposición del mobiliario escolar y sus llamativas formas y colores -, como la estructura comunicacional entre sujetos - que alude al gobierno de la clase -, y al reducido número de profesor/a por grupo de estudiantes, propio de las Escuelas Generativas (además de otras variaciones mencionadas precedentemente). También, pone sobre la mesa concepciones, tal vez no tan novedosas, sobre los/as destinatarios, y las estrategias pedagógico-didácticas que tienen que considerarse.

En este contexto, y en relación con los cambios aludidos nos interesa reflexionar sobre dos aspectos, dado lo restringido del trabajo y la centralidad que dichos elementos tienen: el aula como espacio y la figura del docente como dinamizador de la enseñanza-aprendizaje, dos aspectos que en el modelo de escuelas generativas son fuertemente resignificados. El aula, por un lado, deja de ser un espacio de planificación didáctico-secuencial, mediado por la figura de un docente, y pasa a ser un espacio común donde se desarrollan muchas actividades al mismo tiempo; el docente, por otro, deja de tener centralidad como enseñante, convirtiéndose en facilitador o mediador o “coordinador” (tal como se lo menciona en los documentos oficiales), con una relación de no más de seis docentes cada 100 alumnos.

No se trata aquí de imaginar la escuela tradicional como espacio al que se debería volver. Es innegable que el panorama de la educación está experimentando transformaciones inducidas por la diversificación de las estructuras e instituciones. Hay un imperativo de época que exige redefinir el aula como lugar donde se produce el aprendizaje, y a la función docente. Sin embargo, aún los formatos escolares, y la formación docente responden en buena medida al modelo de escolaridad tradicional pensado para atender las necesidades de producción de hace más de un siglo, y a modos de aprendizaje uniformes y basados en clases tradicionales. Es decir que pese, a algún avance e incorporación de las tecnologías, las escuelas siguen conservando un parecido notable con las de antaño. Dicho esto, es claro pensar, que el pasaje desde el aula del disciplinamiento al aula del trabajo autónomo de los estudiantes hay mucho que recorrer.

En relación a la modalidad de trabajo de los alumnos, una característica muy valorada en las EG es la red vincular como espacio de socialización que incorpora saber y construcción de pensamiento crítico. Aquí se abre una brecha importante entre los modos habituales en que el alumno trabaja en el formato tradicional y el papel activo que se propone en las EG, de la mano de un docente que

orienta. Esta relación, si no es ponderada podría ser alterada por la mediatización de la tecnología como herramienta, ubicando al alumno frente a la pantalla del ordenador en un trabajo aislado y sin contenido significativo. Para que haya riqueza en los intercambios, se requiere capacidad docente y una clara explicitación formativa en la propuesta escolar.

De allí que los cambios de formatos, unida a la reubicación que la escuela como institución educativa tiene en esta propuesta, redefinen la institución, la profesión docente y las prácticas educativas. Aquí el alumno define sus intereses y el tiempo de atención. La *economía de la atención* (Goldhaber, 1997; Lanham, 2006)⁴ determina la capacidad de atención de los alumnos frente a la creciente cantidad de información y dispositivos que la demandan. Los autores antes citados expresan que esta difusividad se manifiesta como *dispersión*, y no entre la educación y la nada, ni entre el estudio y el entretenimiento, sino entre la inmensa riqueza de la cultura, entre la educación en la escuela y fuera de ella, entre aprender lo que dice el programa y aprender cualquier otra cosa, incluso mejor, pero distinta, de la típica formalidad disciplinar que propone el saber escolarizado

En esta línea, hay quienes sostienen que el modelo de escolaridad tradicional no tiene futuro en la era digital a causa de las oportunidades que brindan el aprendizaje electrónico, el aprendizaje móvil y otras tecnologías digitales. (Retomando los debates sobre desescolarización que se produjeron en los decenios de 1960 y 1970, en particular los trabajos de Paul Goodman e Ivan Illich⁵

En realidad, hoy no es cuestionada la existencia de la escuela, dado que se valora y mucho la existencia de una institución como la escuela que socialice a las poblaciones garantizando la integración social, (ver Fernández Enguita Mas Escuela, menos Aula), lo que sí se analiza necesario es el cambio de las formas de enseñar y del aula.

El autor, utiliza el concepto de hiper-aula para dar cuenta de una serie importante de cambios en el aula tradicional. “La hiper-aula no es simplemente un aula grande, o superaula, en la que el profesor puede disponer a los alumnos en distintas configuraciones, sino que debe ser también un espacio en el que los alumnos puedan disponer de sí mismos. Los profesores organizan actividades y, por tanto, disposiciones espaciales en grupo, en equipo o individuales, pero los alumnos han de disponer de tiempos y, por tanto, de espacios, en los que organizar individual y grupalmente su propia actividad, desde el aprendizaje al mero reposo o desconexión” (Fernández Enguita, 2018).

⁴Lanham, R. A. (2006). *The economics of attention: Style and substance in the age of information*. University of Chicago Press.
Goldhaber, M. H. (1997). The attention economy and the net. *First Monday*, 2(4-7).

⁵Goodman, P. (1971). *Compulsor y Miseducation*. Harmandsworth, Reino Unido, Penguin Books.; Illich, I. (1973). *Deschooling Society*. Harmandsworth, Reino Unido, Penguin Books

El tiempo es intervenido y, si bien se reconoce la necesidad de contar con un espacio de simultaneidad para el gran grupo, los trabajos individuales o en equipo pueden realizarse con mayor flexibilidad, adaptándose incluso a los ritmos propios o a los tiempos de las familias. Sigue apareciendo la instrucción simultánea (por lo menos en lo referido a lo temporal), pero adquiere variaciones importantes

Es cierto que en las escuelas generativas la asistencia a la escuela tiene la misma importancia que en las otras escuelas; sin embargo asistimos a una deslocalización del hecho educativo en donde la escuela, como dispositivo de encierro, pierde centralidad, al igual que la figura del maestro. Martín-Barbero (2002a) nos habla de un entorno educacional *difuso*, "que recubre y entremezcla saberes múltiples y formas diversas de aprender", y *descentrado*, "por relación al sistema educativo que aún nos rige, y que tiene muy claros centros en la escuela y el libro." Subraya el des-centramiento culturalmente desconcertante que vivimos, que la institución escolar prefiere estigmatizar, a entender la divisoria transformada entre cultura letrada y cultura oral audiovisual-digital y el fuerte reto que el mundo que la comunicación plantea al sistema educativo (Martín-Barbero, 2002b), aferrado a los modos de ejercicio del poder y transmisión del saber centrados en la escritura o simplemente en el libro de texto⁶.

Al decir de Fernández Enguita: "Este proceso de des-diferenciación es también un proceso de *des-institucionalización* y, por tanto, de *des-especificación*. Todo lo que la institución escolar fue especificando lenta y trabajosamente para la educación y el aprendizaje en términos de organización de sus espacios y sus tiempos, sus contenidos y sus procedimientos, sus roles y sus rituales, se ve ahora cuestionado y erosionado por las nuevas formas de aprender, así como de educar y enseñar, fuera de ella. Estamos tan acostumbrados a dar por sentada y hasta por natural e inevitable, o al menos por técnicamente determinada, la institución escolar, que se nos escapa hasta qué punto fue una lenta construcción social."⁷

Habrá que mirar con detalle, en un contexto social segmentado y con fuertes contrastes, qué efectos trae aparejado, de seguir profundizándose, la des- institucionalización de la escuela.

Conclusiones:

No fue pretensión de este escrito asumir una posición a favor o en contra de un nuevo formato de organización escolar, tal como el que plantean las EG. La idea fue poner describir este modelo y reflexionar sobre algunos aspectos que se muestran "alterados" respecto de la gramática escolar

⁶Martín-Barbero, J. (2002). *La educación desde la comunicación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

⁷Fernández Enguita, M. (2013). "El aprendizaje difuso y el declive de la institución escolar". *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* | rase.ase.es | vol. 6, núm. 2, p. 158.

tradicional, analizando los “cómo” que, desde las políticas públicas, en la Pcia de San Luis, se prescriben para estas nuevas escuelas; “cómo” pretenden constituirse en una ruptura respecto de una forma de escolarización moldeada hace siglos. Al respecto dice la actual Ministra de Educación de la Provincia, Paulina Calderón: “(...) los escenarios actuales desafían el *statu quo* del ‘hacer escuela’ y demandan una institución que sea capaz de romper con la ‘prisión’ del aula. ¿Cómo? Desmantelando los dispositivos clásicos que históricamente constituyeron los formatos escolares: el currículum-uniforme, el grupo-aula graduado, el examen, la clase expositiva, el timbre, la norma-sanción, el horario rígido y la obligación burocrática de aprender”⁸.

Sin dudas, las características materiales y comunicacionales del aula, se ven fuertemente interpeladas en las EG. Interpelación que cobra sentido en un escenario educativo signado, como lo nombra Martín-Barbero, por aspectos *difusos* y *descentrados*.

Asimismo, en relación con la actividad docente, nuevas formas de enseñanza son requeridas, distintas a las tradicionales, que exigen habilidades muchas veces inexploradas y diversificadas. ¿Será factible dotar en el corto plazo, de las competencias necesarias a los docentes para que cumplan este nuevo rol?, y complementariamente, ¿será posible que estos nuevos modos de escolarización con aulas centradas en la actividad del alumno posibiliten una educación de calidad para todos?

Finalmente, y en relación a la cultura escolar, es posible que el peso de lo pre existente (con normas y jerarquías institucionales, que más allá de variaciones se sedimentaron a lo largo de siglos) resista el nuevo paisaje escolar de las EG (con mobiliarios y equipamientos propios de escuelas del primer mundo, o de escuelas concebidas como “del futuro”) y sus dinámicas institucionales, que presumen una gran flexibilidad en los componentes de su gramática. En este sentido, cabe preguntarnos si las EG, en este corto pero intenso proceso de institucionalización⁹, se enmarcan en un proceso, al decir de Fernández Enguita, de *des-institucionalización* de viejos paradigmas y, por tanto, de *des-especificación* del sistema educativo y escolar o, serán una alternativa que tendrá que convivir, por años, con los tradicionales - o post tradicionales - modos de “hacer y pensar” la escuela.

⁸Rodríguez Saá, A. y Calderón, P. (2019) MODELO DE ESCUELAS GENERATIVAS. Aplicación en San Luis, Argentina. Conferencia VI Simposio internacional de Educación RIDECTEI, Madrid. 24 mayo de 2019.

⁹“Al día de la fecha, son veintiuno (21) las escuelas generativas urbanas activas con una proyección de diez (10) escuelas más para el año 2019, incluyendo a más de 2.600 estudiantes de diversos puntos de la provincia. En lo que respecta a la distribución por niveles educativos, se registra un incremento significativo de la matrícula de estudiantes en el Nivel Secundario de las escuelas generativas desde el 2017 a la actualidad, teniendo en cuenta que el indicador también responde al aumento de la cantidad de escuelas. A las escuelas generativas urbanas se suma una variante con el objetivo de lograr más y mejores oportunidades para los jóvenes de la provincia en el cumplimiento de su derecho/obligación a la educación: Nivel Secundario Generativo para las escuelas rurales, cuyo contexto específico le impone al modelo un desafío para redefinirse en función de los nuevos destinatarios: 149 escuelas rurales de diferentes parajes tendrán su Nivel Secundario con esta lógica innovadora, personalizada y creativa”. (Ver: Rodríguez Saá, A. y Calderón, P. (2019) MODELO DE ESCUELAS GENERATIVAS. Aplicación en San Luis, Argentina. Conferencia VI Simposio internacional de Educación RIDECTEI, Madrid. 24 mayo de 2019).

Bibliografía:

- DUSSEL y otros: “Iguales pero diferentes. Historias de la escuela (no tan) común”. Cap. 4. Realizado por el Área Educación de la FLACSO Argentina. Dirección: Inés Dussel. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=039sjCKE_mk
- DUSSEL Y CARUSO (1999) “La invención del aula”. Una genealogía de las formas de enseñar. Introducción, Cap. 1 y 2. Buenos Aires: Ed Santillana.
- Escuelas Generativas: un sistema que ya cuenta con más de 1900 alumnos. Diario de La República, 10 de abril de 2019. Disponible en: <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2019-4-10-7-25-0-escuelas-generativas-un-sistema-que-ya-cuenta-con-mas-de-1-900-alumnos>
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2013). “El aprendizaje difuso y el declive de la institución escolar”. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* | rase.ase.es | vol. 6, núm. 2
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2018). Más escuela, menos aula. Madrid: Ediciones Morata.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (2017) “Más escuelas y menos aulas”. Conferencia en el XII Foro Latinoamericano de Educación del 26 de junio de 2017 sobre: Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales. Buenos Aires.
Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=MCO7Uu3_0JQ&t=732s
- GOLDHABER, M. H. (1997). The attention economy and the net. *First Monday*, 2(4-7).
- GOODMAN, P. (1971). *Compulsor y Miseducation*. Harmandsworth, Reino Unido, Penguin Books..
- ILLICH, I. (1973). *Deschooling Society*. Harmandsworth, Reino Unido, Penguin Books
- GVIRTZ, S. (2009) “¿Cuándo se inventó la escuela?” *La educación ayer hoy y mañana: el ABC de la pedagogía*. Cap. 2. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. Disponible en: <http://www.diversidadinclusiva.com/wp-content/uploads/2017/02/Libro-La-educacion-ayer-Hoy-y-Ma%C3%B1ana-varios-autores-1.pdf>
- LANHAM, R. A. (2006). *The economics of attention: Style and substance in the age of information*. University of Chicago Press.
- LLINÁS, P. (2011) Interpelaciones en los bordes de lo escolar: políticas para abordar la (inconmovible) forma de la escuela secundaria. En Tiramonti, G. (Dir.) *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Bs As: Homo Sapiens Ediciones. Pág. 125-154.
- MARTÍN-BARBERO, J. (2002). *La educación desde la comunicación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PCIA DE SAN LUIS (2017) Propuesta para la creación y el acompañamiento de las escuelas generativas.

- WSIS Prizes 2019: las Escuelas Generativas se llevaron el premio de oro. Agencia de Noticias San Luis, 9 de abril de 2019. Disponible en: <http://agenciasanluis.com/notas/2019/04/09/wsis-prizes-2019-las-escuelas-generativas-se-llevaron-el-premio-de-oro/>
- RODRÍGUEZ SAÁ, A. Y CALDERÓN, P. (2019) Modelo de Escuelas Generativas. Aplicación en San Luis, Argentina. Conferencia VI Simposio internacional de Educación RIDECTEI, Madrid. 24 Mayo de 2019.